



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/59/21  
23 de octubre de 2009

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima novena Reunión  
Port Ghalib, Egipto, 10 al 14 de noviembre de 2009

**PROPUESTA DE PROYECTO: BRASIL**

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de los CFC (octavo tramo) PNUD y Alemania

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

### Brasil

<b>(I) TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>
Plan de eliminación del CFC	Germany, UNDP

<b>(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>				<b>AÑO: : 2008</b>	
CFC: 290.4	CTC: -11	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

<b>(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>											<b>AÑO: 2008</b>		
	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Limpiador es de	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mundo de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC								290.4					290.4
CTC													0
Halons													0
Methyl Bromide										131.3			131.3
Others													0
TCA													0

<b>(IV) DATOS DEL PROYECTO</b>			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	
<b>Límites de consumo del Protocolo de Montreal</b>		CFC	10,525.8	10,525.8	10,525.8	10,525.8	10,525.8	5,262.9	5,262.9	1,578.9	1,578.9	1,578.9	0.		
<b>Consumo máximo admisible (toneladas PAO)</b>		CFC	9,276.	9,276.	8,280.	6,967.	5,020.	3,070.	2,050.	1,000.	424.	74.	0.		
<b>Costos del proyecto (\$EUA)</b>	Germany	Costos del proyecto			577,137.	1,062,863.	1,000,000.	1,000,000.	243,600.					3,883,600.	
		Costos de apoyo			51,942.	95,658.	90,000.	90,000.	21,924.						349,524.
	UNDP	Costos del proyecto			7,860,000.		5,420,000.	4,270,000.	2,856,400.	1,190,000.	870,000.	250,000.	100,000.		22,816,400.
		Costos de apoyo			687,700.		473,000.	369,500.	242,276.	92,300.	63,500.	12,500.	5,000.		1,945,776.
<b>Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)</b>		Costos del proyecto			8,437,137.	1,062,863.	6,420,000.	5,270,000.	3,100,000.	1,190,000.	870,000.	250,000.	100,000.	26,700,000.	
		Costos de apoyo			739,642.	95,658.	563,000.	459,500.	264,200.	92,300.	63,500.	12,500.	5,000.	2,295,300.	
<b>Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)</b>		Costos del proyecto			8,437,137.	6,420,000.	1,062,863.	6,826,400.	2,733,600.	870,000.	250,000.	0.	0.	26,600,000.	
		Costos de apoyo			762,727.8	563,000.	95,658.	584,776.	231,224.	63,500.	12,500.	0.	0.	2,313,385.8	
<b>Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)</b>		Costos del proyecto										100,000.		100,000.	
		Costos de apoyo										5,000.		5,000.	

\* En 2003, sólo se han aprobado los fondos aprobados del primer tramo

\*\* La aprobación del tramo de 2010 se prevé en la última reunión de 2009

<b>(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	<b>Examen individual</b>
--	--------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno del Brasil, el PNUD, en su condición de organismo principal de ejecución, presentó a la Quincuagésima novena Reunión del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación para el tramo octavo y final (2010) del plan nacional de eliminación de los CFC por un monto de 100.000 \$EUA más gastos de apoyo al organismo por la suma de 5.000 \$EUA para el PNUD. El Gobierno de Alemania, el organismo de cooperación, recibió su asignación correspondiente al tramo final cuando se liberaron los fondos del quinto tramo. La solicitud se recibió junto con los informes sobre los adelantos logrados en la ejecución del plan nacional de eliminación de los CFC durante los años 2008 y parte de 2009, el plan de ejecución para 2010, un informe de verificación correspondiente al año 2008 y los cuadros del acuerdo para varios años.

### Antecedentes

2. El plan nacional de eliminación de los CFC para Brasil fue aprobado por el Comité Ejecutivo en su Trigésima séptima Reunión para la total eliminación del consumo de CFC en el país para 2010. El importe total de los fondos aprobados para los primeros siete tramos asciende a 26.600.000 \$EUA más gastos de apoyo por la suma de 2.313.385,80 \$EUA.

### Informes sobre la marcha de los trabajos correspondientes a 2008 y 2009

3. En junio de 2009 culminó el proceso de adquisición de 3.000 juegos de instrumentos de recuperación en los sectores de refrigeración doméstica y comercial, con lo que se alcanzó la meta de 3.060 de esos juegos de instrumentos, prevista en el plan nacional de eliminación de los CFC. De ese total, se prevé la distribución de 550 unidades en octubre de 2009 y el resto a principios de 2010. Se establecieron cinco centros de recuperación, todos los cuales se habían previsto en el marco del plan nacional de eliminación de los CFC; en el plan original se habían previsto diez centros, pero la cifra se modificó posteriormente; la entrega de 360 equipos de recuperación y reciclaje, la organización de sesiones de capacitación y la distribución de folletos temáticos fueron parte del proceso de puesta en marcha. En 2008 se distribuyeron diez máquinas de recuperación y reciclaje, junto con 40 cilindros concretamente para enfriadores (CFC-11 y CFC-12) como parte de una actividad relacionada directamente en el sector de enfriadores, lo que representó el total proyectado en el plan nacional de eliminación de los CFC. Se proyectó además la adquisición de 200 máquinas de reciclado como parte del proyecto de reciclado de CFC-12, de las cuales seis fueron adquiridas antes de 2008 y 114, adquiridas en 2009, llegaron al país en agosto.

4. La capacitación de técnicos continuó en 2008 y 2009. En 2008 se impartió capacitación a 1.902 técnicos y a 2.102 entre enero y agosto de 2009, lo que elevó a 23.657 el número total de técnicos que han recibido capacitación con arreglo al plan. Se espera que otros 1.660 técnicos reciban capacitación en los meses restantes de 2009. En 2008 se publicaron 50.000 folletos sobre buenas prácticas en refrigeración que se distribuyeron en los supermercados. En 2009 se celebraron dos seminarios sobre otros tipos de fluidos que se pueden utilizar en refrigeración. Se elaboraron normas técnicas que fueron presentadas para su aprobación. En 2008 se inició y sigue en marcha una nueva actividad titulada “Control del tráfico ilícito”; que complementa la capacitación efectiva de funcionarios de aduanas, que terminó antes del período de presentación de informes en curso. Antes de 2008 culminaron las actividades en los sectores de las espumas y los disolventes. Se terminó de formular una estrategia de transición para los inhaladores de dosis medidas, con otras actividades en el sector de los inhaladores de dosis medidas previstas para 2010.

5. La Dependencia de Aplicación y Vigilancia ha estado en funciones en el país desde 2002. En 2008-2009 se organizaron varios cursillos prácticos y seminarios, y se contrató a los consultores que se

ocuparán de la vigilancia. Las actividades de sensibilización abarcaron la creación, impresión y distribución de carteles y folletos. En febrero de 2009, se organizó la Feria Internacional de Refrigeración, Aire Acondicionado, Calefacción y Calidad del Aire para informar al público sobre las últimas actividades emprendidas por el Gobierno en relación con la protección de la capa de ozono.

6. El saldo no utilizado de los fondos aprobados al 31 de julio de 2009 es 7.916.794 \$EUA, equivalente al 29,8% de los fondos aprobados hasta la fecha; si se incluyen los compromisos y los desembolsos previstos, esta cifra se reduce a 5.141.595 \$EUA a finales de este año.

#### Verificación

7. En el informe de verificación se señala que en el Brasil está prohibida la producción de SAO, por lo que todas las sustancias se importan; además, las reservas solo se pueden utilizar hasta cierto punto. La importación de CFC está permitida solo para su consumo en el sector de los inhaladores de dosis medidas. El informe de verificación contiene información detallada sobre los procedimientos de importación y exportación de SAO. El Brasil mantiene registros de las SAO importadas y exportadas por medio de instrumentos electrónicos que coordina el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio y el Banco Central. Esos instrumentos sirven para facilitar el sistema de concesión de licencias, y el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) los utiliza para controlar las importaciones y exportaciones de SAO y prepara informes para el Ministerio de Medio Ambiente. El IBAMA concede la licencia de importación después de que el importador se inscribe en línea y el Instituto la examina y determina que el importador reúne los requisitos establecidos. El sistema en línea también facilita las exportaciones, y también exige el registro. Según el informe de verificación, en 2008 el Brasil importó 290,4 toneladas PAO de CFC, a saber CFC-11, CFC-12 y CFC-114. Ese mismo año se exportaron 20 kg PAO de CFC-113. En consecuencia, el consumo total de 290,4 toneladas PAO representa el 68,5% del consumo máximo autorizado de 424 toneladas PAO.

#### Plan de ejecución para 2010

8. Para 2010 se prevén algunas actividades. Se adquirirán y distribuirán más equipos: 500 juegos de instrumentos para los centros de recuperación y 300 para empresas que utilizan este tipo de máquinas. Se terminará de capacitar a los técnicos y se espera alcanzar la meta de 26.000 técnicos. Se instalarán 114 plantas de reciclado adquiridas y se organizarán cinco cursillos prácticos a ese respecto. Se prevé la organización de cinco cursillos prácticos en el marco del proyecto de reclaim, junto con cinco otros cinco sobre el uso del nuevo sistema de vigilancia que permitirá a las empresas presentar sus informes por medio de una de las fuentes controladas por el gobierno. Se prevé otro cursillo sobre la estrategia de transición en los inhaladores de dosis medidas. Se publicará y distribuirá la Estrategia nacional de transición. La Dependencia de Ejecución y Vigilancia seguirá llevando a cabo su labor.

### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

#### **OBSERVACIONES**

9. La ejecución del plan nacional de eliminación de los CFC del Brasil ha avanzado satisfactoriamente. El país aceptó en el Acuerdo reducciones sustanciales por debajo de los límites de consumo de CFC que se piden en el Protocolo de Montreal (1.578,9 toneladas PAO), a saber 1.000 toneladas PAO en 2007, 424 toneladas PAO en 2008 y 74 toneladas PAO en 2009. El consumo verificado en 2008 fue de 290,4 toneladas PAO, que representan el 68,5% del consumo máximo autorizado en el Acuerdo; sin embargo, este consumo en 2008 es al mismo tiempo el cuádruple del límite fijado para 2009. La reducción del consumo entre 2007 y 2008 (de 27,7 toneladas PAO, o sea, 8,7% del

valor del año anterior) fue en términos tanto absolutos como relativos la más pequeña de los últimos cinco años. Sin embargo, el Brasil parece contar con un sistema de concesión de licencias que funciona satisfactoriamente, y desde el año sobre el que se informa (2008), solo se autorizan importaciones para su uso en inhaladores de dosis medidas.

10. La Secretaría pidió aclaraciones acerca del saldo no utilizado y las actividades que hacen falta aún. Hasta la fecha algunos fondos no se han programado, por lo que tampoco se incluyen en el plan de ejecución anual para 2010. La Secretaría inició conversaciones con el PNUD acerca de las diferentes opciones relacionadas con los fondos restantes. El PNUD dijo que era imposible decidir sobre la utilización de los fondos restantes antes de que la documentación necesaria sea presentada al Comité Ejecutivo. En consecuencia, el Comité Ejecutivo tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el tramo y retener el desembolso hasta que se haya aprobado un plan en que se incluyan los fondos no asignados.

## **RECOMENDACIÓN**

11. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Toma nota del informe sobre los adelantos logrados en la ejecución del plan nacional de eliminación de los CFC (séptimo tramo) en el Brasil durante el año 2008 y el informe de verificación correspondiente al año 2008;
- b) Aprueba el plan de aplicación para 2010;
- c) Aprueba fondos por la suma de 100.000 \$EUA más gastos de apoyo por la suma de 5.000 \$EUA para el PNUD correspondientes al tramo octavo y final (2010) para el plan nacional de eliminación de los CFC de Brasil;
- d) Pide al PNUD que no comience a desembolsar los fondos aprobados en esta decisión ni ningún fondo que no haya sido asignado en un plan de ejecución anual hasta que el Comité Ejecutivo haya aprobado, en una reunión futura, un plan de ejecución que incluya las actividades que se sufragarán con los fondos restantes, en el que se indiquen las fechas;
- e) Pide al PNUD que:
  - i) Siga preparando informes anuales acerca de las actividades y los gastos conforme a los formatos establecidos; y
  - ii) Presente anualmente una verificación del plan nacional de eliminación de los CFC del Brasil, hasta que se haya presentado la verificación del consumo de 2010; y
- f) Pide a la Secretaría que informe al Comité Ejecutivo en su Sexagésima Reunión sobre los progresos logrados en la planificación del uso de los fondos no asignados.

-----